

Más de cien tanques perdieron ayer los soviets

BERLIN. Aunque la situación atmosférica del Este ha empeorado, los combates continúan con toda dureza y encarnizamiento. Se ha ocasionado a los bolcheviques nuevas pérdidas sangrientas. En el día de ayer perdieron más de cien carros de combate. Las tropas alemanas continúan sus contraataques entre el Volga y el Don. Cerca de Veliki-Luki han conseguido avanzar. (Efe)

Numerosos contraataques alemanes entre el Cáucaso y el Don

Los soviets han experimentado elevadas y sangrientas pérdidas

El punto de apoyo de Veliki-Luki se sostiene tenazmente

Mínima actividad bélica en toda la región africana de combate

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Entre el Cáucaso y el Don, cerca de Stalingrado, y en la región del Don, continúan con dureza los combates. Los rojos atacan tenazmente, siendo rechazados. Las tropas alemanas, que contraatacan por numerosos puntos, han infligido pérdidas elevadas y sangrientas y han destruido abundante material de guerra. Un grupo de fuerzas enemigas ha sido aniquilado. 18 tanques fueron destruidos.

Fuerzas aéreas de corto radio de acción, han intervenido con éxito en los combates defensivos y han derrotado a columnas enemigas de caballería y motorizadas, así como a tropas de preparación. Nuestros elementos de choque,

en una acción de gran envergadura, han conquistado una posición enemiga de gran extensión al N.O. de Litvny. Varias posiciones de combate fueron destruidas y sus defensores aniquilados. El punto de apoyo de Veliki-Luki se ha sostenido tenazmente contra los intensos ataques del adversario.

Utilizando sin escrúpulos sus hombres, y poniendo en línea gran cantidad de material de guerra, los rusos han proseguido sus ataques al S.E. del lago Ilmen. El enemigo quedó derrotado por el fuego defensivo, destruyéndose 21 carros.

Han sido bombardeados la ciudad y el puerto de Muenmba de manera metódica, continuando los bombardeos anteriores. Fueron provocados grandes incendios. Un buque mercante resultó gravemente averiado.

En toda la región africana de

combate se registró una mínima actividad bélica.

En Libia, formaciones de bombardeo alemanas e italianas destruyeron carros blindados ingleses y vehículos motorizados. La caza alemana derribó sobre el África del Norte 21 aparatos, y la DCA, dos más.

Los aviones británicos atacaron durante la noche última varias localidades del Oeste de Alemania. La población sufrió pérdidas. Fueron derribados seis aviones enemigos. Han continuado los ataques diurnos de los bombarderos rápidos alemanes contra el Sur de Inglaterra. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

Encuentros de patrullas, que terminaron a nuestro favor en Siria y Túnez. La aviación del Eje ha desplegado intensa actividad. Nuestras escuadrillas de bombardeo atacaron concentraciones de tanques ingleses en Libia. En combates aéreos, la caza alemana derribó 21 aviones ingleses. En el curso de bombardeos enemigos contra las agrupaciones urbanas de África del Norte, la D. C. A. propia derribó dos aviones. Ha sido atacada, de nuevo, aéreamente la isla de Lampedusa. No se ha registrado daños sensibles ni víctimas. Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Según informaciones de fuente enemiga, parte de la tripulación se encuentra prisionera. (Efe.)

COMUNICADOS BRITANICOS

LONDRES.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: Aviones del servicio han atacado, de nuevo, objetivos de la cuenca del Rhur. Han sido colocadas minas en aguas enemigas. Cinco de nuestros aviones no han regresado de éstas y otras operaciones. (Efe.)

EL CAIRO.

Comunicado conjunto del Cuartel General aliado del Oriente Medio: Nada que señalar con respecto a nuestras fuerzas de tierra.

La actividad aérea sobre la zona de batalla ha sido bastante mayor. Un transporte automovilístico por la ruta costera entre Homs y Zephen ha sido atacado por nuestros aviones.

Tres cazas enemigos han sido destruidos en combates aéreos y un cuarto ha sido derribado por

la D. C. A. aliada.

Los objetivos militares de los alrededores de Túnez y Sfax han sido bombardeados con éxito. Nuestros aviones derribaron un aparato enemigo sobre Comiso, en Italia.

Una importante formación de

bombarderos pesados ha atacado durante el día de ayer Túnez. En esta operación fue derribado un "Messerschmitt 109".

Todos los aviones ingleses que han participado en estas operaciones han regresado a sus bases. (Efe.)

La China Nacional ha declarado la guerra a Norteamérica e Inglaterra

El reciente viaje de Wang-Ching-Wei a Tokio ha sido el elemento decisivo

NANKING (urgente).—El Gobierno nacional chino ha declarado la guerra a Estados Unidos e Inglaterra. El ministro de Propaganda, ha hecho, a este respecto una declaración en la Asamblea legislativa en nombre del Gobierno. (Efe.)

NANKING.—En relación con la declaración de guerra del Gobierno Nacional chino a Norteamérica e Inglaterra, se declara de fuente oficial lo siguiente: "La China Nacional había decidido su conducta respecto a los anglo-norteamericanos, desde la fecha en que el Japon se declaró la guerra; fecha que es una etapa histórica en la China contemporánea, y una prueba de la progresiva formación de la nueva Asia.

En el momento de la declaración de guerra del Japon a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña—el ocho de diciembre de 1941—, Wang Ching Wei declaró, en nombre del Gobierno Nacional de Nanking, que la China aportaría su más completa colaboración al Japon en esta guerra. El compromiso de cooperar con el Japon es puesto de relieve por la conducta observada por China. En aquellos momentos no faltaron personalidades de Gobierno de Nanking que pidieron que fuera declarada la guerra a los anglo-norteamericanos. Sin embargo, el Gobierno Nacional no adoptó tal decisión, por no considerar bastante madura la situación. El Gobierno decidió por el contrario, reforzar su potencia nacional y su organización interna, en tanto el Gobierno de Nanking realizaba estas tareas, ocurrió el derrumbamiento de las bases de infiltración británica y norteamericana en el Asia Oriental; bases que fueron conquistadas, una tras otra, por las valerosas fuerzas armadas niponas. De otra parte, empujada por Estados Unidos e Inglaterra, el Gobierno de Chung King declaró la guerra a las potencias del Eje. El pueblo chino vio, con profunda sorpresa la obstinada actitud del Gobierno chino de Chung King, que se comprometió, además, a no firmar un tratado de paz independiente con las potencias del Eje. El pueblo chino pidió, entonces, que se declarara la guerra a las naciones anglosajonas, y el Gobierno de Nanking expresó, por consiguiente, su deseo de participar en la guerra del Japon contra los anglo-norteamericanos.

La colaboración nipo-china y la amistad entre ambas naciones se intensificó aún más, después de haber sido reforzada la organización militar y unificado los mandos, como consecuencia de la creación de un ministerio de Asuntos de la Gran Asia Oriental en el Japon. El viaje de Wang Ching Wei a Tokio terminó esta labor y fue elemento decisivo para la declaración de la guerra a Estados Unidos e Inglaterra, por el Gobierno Nacional de Nanking. (Efe.)

TOKIO.—Los portavoces del Japon y la China Nacional, en la declaración publicada, con motivo de la declaración de guerra de China a Estados Unidos e Inglaterra, hace constar que ambos

países colaboran estrechamente tanto en el orden político como en el militar y económico. Juntos reiteran su voluntad firme de establecer en la Gran Asia Oriental una nueva ordenación sobre el fundamento de principios éticos, contribuyendo, de este modo, a la creación de una duradera paz mundial.

El Gobierno chino expresa su decisión de derrotar a Estados Unidos y a Gran Bretaña en la lucha contra los dos países.

TOKIO.—Entre Japon y China ha sido firmado hoy un acuerdo concerniente a las Concesiones internacionales y a los derechos de extraterritorialidad. El Gobierno japonés reconoce la restauración de la Concesión internacional de Shanghai y de Kiangsu en Anoy. El Gobierno japonés reconocerá asimismo que el Gobierno de China restablece sus derechos administrativos sin ditiaciones en los barrios de las Legaciones en Pekín. (Efe.)

El teniente general Kindelán se posesiona de la Escuela Superior del Ejército

MADRID. Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general don Alfredo Kindelán. En primer lugar el nuevo director recibió al Claustro de profesores, a la abeja de los cuales figura el general Fuentes Cervera, subdirector de la Escuela y el personal de la casa.

El teniente general Kindelán pronunció unas breves palabras en las que pidió a todos colaboren para que la Escuela siga con el ritmo que ha tenido desde su fundación y para que se mejore, si es posible. Al acto asistieron el general Petrorena, los coroneles Urra, Alvarez Serrano, Troncoso, García Navarro y Alemán; tenientes coroneles Terruca, jefe de detall; Fuentes

Cervera, jefe de estudios; Díaz de Villégas, López Muñiz, Arceaga, Padilla y Sancho.

Laval en París

PARIS. El jefe del Gobierno ha llegado a esta capital. Durante su permanencia en la misma celebrará conversaciones con las autoridades francesas y alemanas. (Efe)

VICHY. En virtud de un decreto publicado por el «Diario Oficial», 158 personas, en su mayor parte judíos, han sido desposeídos de la nacionalidad francesa. (Efe)

Temas del momento

La producción naranjera

Una gran riqueza española es la producción naranjera. Nuestras riquísimas naranjas, tan sabrosas y de tanto valor alimenticio, son apreciadas en el mundo entero. Ellas han llevado a todos los pueblos el nombre de la Patria, recordando con su abundante y ácida o dulce agua, la cálida luz de nuestro sol. Entre el valor que representan las frutas de nuestra producción agrícola, ocupan con gran diferencia el lugar primero, así como en la exportación a que dan lugar. Lo demuestra el hecho de que, por ejemplo, en el quinquenio anterior a nuestra guerra, esta agradabilísima fruta se exportó por un valor de 151 millones de pesetas, cifra que excede de la quinta parte del importe del comercio total de exportación.

Pero llegó nuestra guerra y, situados en Levante los mayores y mejores naranjales, sufrieron los efectos destructores de la horda, que, llevando a cabo una ruín venganza contra la Patria triunfante, se ensañó en nuestros campos y en nuestras industrias. Muchísimos naranjales fueron talados y otros abandonados. Y unida esta devastación y la falta de fertilizantes, produjeron un notorio descenso de la cosecha, lo que trajo como resultado la disminución de nuestro gran mercado en el exterior con el consiguiente beneficio de las regiones competidoras (Palestina, California y África del Sur).

Sería irreparable el daño si nuestro Estado no hubiese dedicado continuados esfuerzos para reparar el mal causado por los marxistas. Favorecida su obra reparadora por la indiscutible supremacía de la naranja española y por la buena situación de la península con respecto a los mercados extranjeros, se logró incluso superar la producción de los mejores tiempos, evitando así la crisis que el problema representaba para toda España y principalmente para Levante, donde miles de campesinos viven de la venta de la magnífica fruta.

Más la guerra mundial, con la paralización del comercio de exportación, ha vuelto a presentar con carácter grave, el problema de la naranja. Ya han sido dictadas acertadas medidas estatales para hacer frente a la situación originada, medidas que precisan de la cooperación de todo el pueblo español para obtener el éxito que ha de evi-

tar la paralización y ruina de una de nuestras más importantes fuentes de riqueza. A tales disposiciones y para exponer con más detalle los motivos que exigen la ayuda de todos, hemos de dedicar comentarios en días sucesivos.

La enseñanza media

Inspirada en el punto 24 de la Norma Programática del Estado, ha sido promulgada una interesante disposición para la educación nacional. Nos referimos a la del 16 de diciembre próximo pasado estableciendo la enseñanza no oficial no privada. Sirviendo aquella consigna falangista de procurar que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos, la citada disposición, dando por terminada la costumbre, que había degenerado en franco abuso, de los "pases" o dispensas de escolaridad, viene a favorecer de manera notoria a los escolares que, por carecer de medios económicos, o por residir en pueblos sin colegios reconocidos ni Instituto, o por trabajar en horas incompatibles con las de enseñanza, no podían alcanzar por procedimientos realmente normales, el grado de Bachiller.

Muchos son los jóvenes que se ven obligados a ocupar en el trabajo las horas del calendario escolar, que teniendo dotes para el estudio, se veían imposibilitados para obtener el título que otros, tal vez menos preparados, menos estudiosos y con inferior talento, obtenían, no sólo por el legítimo medio de los exámenes, sino por el indicado procedimiento de "los pases", que sin duda han servido para "pasar" a más de un alumno con categoría de analfabeto.

Terminando con este estado injusto, viene, pues, a favorecer la Ley que comentamos, a los estudiantes humildes, que pueden alcanzar el grado si poseen los conocimientos necesarios para ello, conocimientos que deberá demostrar ante competentes tribunales de catedráticos y profesores numerarios, que es la lógica garantía que exige el Estado.

Por otra parte, también viene a resolver esta Ley el problema de la coeducación, pudiendo las jóvenes estudiar en sus casas o en colegios particulares sin tener necesidad de frecuentar las aulas en compañía de los muchachos.

Indudablemente, la nueva disposición es un gran avance en el camino hacia la normalización de la enseñanza media.

Importación de productos de procedencia suiza

MADRID.—La Dirección General de Comercio hace público, para conocimiento de los españoles interesados, que no se han modificado las condiciones de importación de mercancías procedentes de Suiza en tránsito por Francia, las cuales siguen sometidas a las mismas formalidades que anteriormente, no habiendo sufrido tampoco variación los medios y modalidades de transporte. Los intercambios se verifican con absoluta normalidad. Por lo tanto, los beneficiarios de licencias de importación de productos suizos, pueden efectuar la operación en la misma forma que venían realizándose.

La elevación de tipo tributario sobre los alcoholes no vínicos

MADRID.—La orden del Ministerio de Hacienda que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», por la que se dictan normas para aplicar la elevación del tipo tributario de los alcoholes no vínicos, de la contribución de Usos y Consumos, acordada por la Ley de 3 de diciembre de 1942, dispone: Primero.—En la fabricación e importación de los alcoholes no vínicos que se efectúa a partir de primero de enero actual, se liquidará el impuesto a razón de trescientas pesetas hectolitro. Segundo.—Quedarán afectadas por la elevación acordada de doscientas veinticinco pesetas a trescientas pesetas el hectolitro, las cantidades de alcoholes industriales que figuren como existencias tanto en las fábricas como en los depósitos debidamente autorizados, que no hayan sido objeto de

liquidación en 31 de diciembre, a cuyo efecto los inspectores regionales de este impuesto darán las órdenes oportunas a los interventores de las fábricas y depósitos a fin de que se haga constar en acta la existencia de los alcoholes de que se trata que figuren en dichas fábricas y depósitos en la fecha últimamente citada, cuya acta será remitida a la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos a los efectos procedentes. Tercero.—Dispuesto por el apartado B) del artículo 3.º de la referida Ley, que en caso de pérdida por fuerza mayor comprobada reglamentariamente de los alcoholes industriales, satisfarán los fabricantes de los mismos por el alcohol destruido una cuota igual al impuesto que satisfacen los alcoholes vínicos; queda subsistente

en los casos de destrucción de alcoholes impuros, cabezas y colas, lo dispuesto sobre el particular por la Real Orden de este Ministerio de 27 de junio de 1929. Cuarto.—Restablecido el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados «Holandas» en el apartado C) del mismo artículo tercero de la mencionada ley, el impuesto se liquidará a razón de ochenta y seis pesetas el hectolitro, debiendo ajustarse a la producción de los mismos para su elaboración a las reglas que determinan la Real Orden de doce de septiembre de 1930. Estas «Holandas» sólo podrán emplearse en la fabricación de brandy, considerándose como defraudamiento el empleo de las mismas en usos distintos y sirviendo de base para la penalidad, la diferencia de derechos entre los fijados para las repetidas «Holandas» y los correspondientes al alcohol vínico.

DOMINGO I DESPUES DE EPIFANIA LA FAMILIA CRISTIANA

LUCAS 2, 42-52. (Cuenta S. Lucas el relato del Niño perdido y hallado en el Templo)... "Y El les respondió: ¿Cómo es que me buscáis? ¿No sabíais que yo debo emplearme en las cosas de mi Padre?... Se fué con ellos y vino a Nazaret y les estaba sujeto. Y su madre conservaba todas estas cosas en su corazón. Jesús entretanto crecía en sabiduría, en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres.

La fiesta de la Sagrada Familia. Las familias cristianas tienen muchos ejemplos que aprender. «La institución primera, la más natural, la indispensable para el género humano es la familia» (Balmes). Para que las aguas vuelvan a su cauce, es preciso hacer la guerra al materialismo egoísta, dignificando la familia. La familia es el sagrario de los afectos, el regazo del alma, la fuente de la vida y de las virtudes. La familia recibe la herencia del Señor, que son los hijos, que mañana serán nuevos soldados de España, nuevos defensores de su fe.

grave ayudaba a su madre en las faenas del interior, en la guarda y educación de los pequeños, de quienes era una segunda mamá... Dicen que trata a su mamá como a una igual; que no se pide permiso, porque ya es señorita y tiene sus cursillos, sus visitas, sus planes, su personalidad, su tono de hoy... No admito reproches, porque es libre... No pide consejo porque papá y mamá no está al día, y hay que ser de su siglo, de hoy!

«Yo te bendeciré, dice el Señor a Abraham, y multiplicaré tu descendencia, como las estrellas del cielo, como las arenas del mar. ¿Es que la cantidad de hijos perjudica a la Humanidad? ¿Es que la calidad depende del número? ¿Es que la mortalidad depende de que estos sean muchos o pocos? No. Es la nueva concepción de la vida y del matrimonio, es el egoísmo, es la preocupación personal lo que hace pensar así. Los hijos pesan, son carga, son sacrificio, pero son amor y son la continuidad de vosotros mismos.

Dicen que la señora no es la reina del hogar y que la Acción Católica la impulsa a la calle... ¿Verdad? ¿Qué tendrían que hacer en la calle, en el bar, en el cine, las que no tienen que hacer en el dulce y casto remanso del hogar? Ahí está la verdadera Acción Católica. En lograr con el brillo de tus pupilas y con la sonrisa de tus labios y con la ternura de tu corazón, que tu marido mande lo que tú quieras, que debe ser lo que quiere Dios!

ASI ES LA FAMILIA: Dios en su providencia ha dado al hombre un hogar no sólo para continuar la vida, sino para descansar. Después de la agitación, del trabajo... La escritura la compra «a una viña», cuidadosamente cercada, donde madura el fruto. «A un puerto» donde llegan los barcos a descansar, después de la tempestad... «A un árbol» frondoso donde se recogen los pájaros por la noche. Esto en metáfora. Sin metáforas: en el hogar se guarda la ternura, la paz que no encuentra el hombre fuera, en las competencias, en las tracas de toda suerte. Al volver busca la calma de un interior arreglado, el cariño de una esposa, las caricias de los pequeños... Respirar una atmósfera de paz, oír voces amigas, sentir pochos leales... Esta es la familia!

«Ay! de las familias, donde los miembros de la casa no se juntan sino pocas veces para comer y poquitas para cenar! Hombres que no queréis rebajaros a entrar en la iglesia a oír un sermón y que no os importa leer en la prensa. Oid el sermón de los sermones para vosotros: Quedados en vuestra casa lo más que podáis. La lucecita que brilla en el hogar queda absorbida por los torrentes de luz que desembocan en la putrefacción! y no habrá paz hasta que esas fosforescencias intermitentes queden vencidas por el dulce luz del hogar! Amad a vuestras esposas como a compañeras y tratadlas como a carne de vuestra carne! Mujeres! Haced lo posible para que el hogar sea cálido y allí se esté bien y obedeced a vuestros maridos.

«Pero yo creo que sueño un poco! La nerviosidad que se marca en el ambiente, ¿no habrá llegado a perturbar un poco la intimidad del hogar? Dicen que hay bastante desunión de corazones y divergencias de espíritus. Que abundan las líneas paralelas... Que según dicen los mayores, los jóvenes se emancipan... Son irrespetuosos, intratables... Que según dicen los jóvenes, los mayores están avinagrados, son rancios, retrógrados... viejos! Dicen que la hija no es el ángel del hogar, que radicate al var que

¿Por qué dejáis huir la muralla que defendía la viña? He aquí que todos los que pasan, entran y desbaratan. (Jeremías). Mientras no rehagamos la familia, no hemos empezado la verdadera regeneración de España.

ALFONSO GURPIDE, S. J.

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Los que deseen ser alistados para servir como voluntarios en la gloriosa División Española de Voluntarios, se presentarán con urgencia en la Jefatura Provincial de Milicias, Vara de Rey, 19, tercero.

Vicesecretaria de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Esta Delegación Provincial pone en conocimiento de los organismos oficiales y del partido, y de personas interesadas en recibir las publicaciones de propaganda y cuantas son editadas por la Vicesecretaría de Educación Popular, que cuantas peticiones hayan de formular al efecto citadas, deben ser necesariamente entregadas en esta Delegación Provincial de Logroño, para darles la tramitación adecuada en cada caso.

Por Dios, por España y por su Revolución nacionalsindicalista.— El Delegado Provincial.

Junta Provincial de Protección de Menores

Terminadas casi en absoluto las laboriosas gestiones que desde hace cuatro meses viene realizando esta Junta para reponer su cuerpo permanente, se hace saber a las familias humildes con hijos menores de 14 años, que a partir del día 8 del actual pueden recogerse en sus oficinas, durante las horas de 4 a 7 el correspondiente impreso de solicitud de prendas o equipos.

MUJER TRABAJADORA! La realidad de tu deseo te la proporcionará un Prestamo Anual, facilitando la creación de tu hogar. Solicítalo en la Obra Sindical de Previsión Social, calle de los Baños, número 9.

Avisos y Noticias

Programa de las obras que interpretará hoy la banda municipal, en el Espolón, de doce a una y media: Primera parte: Almodena, pasodoble, Quiroga; Andante del cuarteto en re. Schaikovovsky; fantasía asturiana, Reñe. Segunda parte: La alegría del batallón, fantasía, Sr. Franco; Alegrias del vivac, Suite, Marquina. Pasodoble final.

Restaurante ADELA

SELETO MENU. - PRECIOS MODICOS - Calefacción - CONFORT CALVO SOTELO, 2. Telf. 1600. (Frente al Gran Hotel)

Muebles EL BARATO

Maderas Vera Madera para construcción, embalajes para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 14-40

Gran Café Suizo

HOY, DESPEDIDA FREGOLIN MARUJA IGLESIAS 3, 730, 1030

Mañana lunes HERMANOS DIEZ

Tres días después HERMANOS DIEZ

HERMANOS DIEZ

Diez días más tarde HERMANOS DIEZ!

HERMANOS DIEZ!

Logroño comprobará su maravilloso arte

VINOS FINOS

BODEGAS "LOS TINOS" YERROS 18. contiguo Bar Gururú. SE VENDE UNA CASITA orientada al mediodía, que consta de un precioso piso y planta baja, capaz para una industria, un patio con sus cuartos, llaves en mano. Informes, Agencia Blázquez.

CHOCOLATE

VENTA LIBRE "LA NEGRITA" CALIDAD INSUPERABLE Teléfono 20-65.

Vermut Lacuesta

Elaborado por la antigua y acreditada casa vinícola Martínez Lacuesta finos. S. L. HARO. - Teléfono 30. Muebles CASA NAVAJAS FABRICACION PROPIA. Venta y Exposición Plaza Héroes Alcázar Toledo, 36. Vino de cosechero se vende a 1'65 pta. litro, en Comestibles Amada. SAN JUAN, 5. MALETAS, fundas, reparaciones sin intermediarios. - Fábrica: General Mola, 67. - RICARDO

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

MAYOR producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO RUVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

TINAS USADAS

Los doctores Martínez Inguera y Azpeitia, comunican a su distinguida clientela que han dejado de realizar sus intervenciones quirúrgicas en el Sanatorio San Bernabé. Sus consultas las atienden como anteriormente, en sus domicilios, Marqués de Murrieta, 9, 1.º y Broñón de los Herreros, 5, 2.º, dependiendo de sitio adecuado para realizar toda clase de operaciones hasta la próxima apertura de su nueva clínica operatoria.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal ANTA, General Mola, 46

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Rosa María Emilia Carmen Ayala Sancha, Rosa María Faustina Martínez Solanas y Josefina Santibáñez Velilla; las defunciones de Sebastián Esteban Casero, de sesenta y seis años, de Murillo de Río Leza; Jesús Martínez Mayoral, de 49 años, de Hornos y Clara Choya Merino, de setenta y cuatro años, de Aguilar de Campoo (Valledolid), y los matrimonios de Manuel Macías Berger con María Pancorbo Navarro y Sixto Morales Fernández con María Cruz Davallito Marín.

Linimento Español ES LA EMBROCACION MERCURILES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

VINOS FINOS

BODEGAS "LOS TINOS" YERROS 18. contiguo Bar Gururú. Ortega - Optico OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 41352. Madrid. Sucursal en Logroño: Gra'l. MOLA, 116. (Foto Limoril).

Guillermo Francés

Abogado José Francés Letrado Procurador. Apretador de Obras. M. MATA, 1. - Telf. 13-96

Calzados CENZANO

SAGASTA 14 Fernández y Bisbal S. L. BODEGAS "LOS TINOS" Ofrecen los vinos de sus cosechas a clientes y público en general, que se pondrán a la venta el día 11 actual, en Yerro 18. Telf. 1777.

Teatro Bretón

HOY DOMINGO, 10 ENERO A las CINCO de la tarde Tercera y última representación del cuento infantil escenificado en un acto dividido en cuatro cuadros

El País de Don Trompico

¡Fastuosa Presentación! ¡90 intérpretes en escena! GRAN SORTEO DE JUGUETES Y DOS SORPRESAS, a presencia de MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR. La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO A las 4'30 y a las 10'30 GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA Y SUS CORRESPONDIENTES QUINIELAS

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

La Señora Doña Clara Choya Merino (Vda. de D. Nicasio Armesto) Falleció ayer, a los 74 años habiendo recibido los S. S. R. I. P. Su apenado hijo don Magín Armesto (maestro sastre); hija política doña María Lesada; hijos Ana-Maria; hermana política doña Marina Cuadrado; sobrinos, sobrinas políticos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a los actos que se indican, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Logroño, 10 de enero 1943. Conductión del cadáver: HOY, domingo, a las DOCE. Casa mortuoria: Plaza Héroes del Alcázar de Toledo, 1. Iglesia Parroquial: Santa María y la Redonda. Funeral y Misa: El martes, día 12, a las ocho. Pompas Fúnebres Pastrana

Después de celebrados solemnes ineciales en la capilla de la Beneficencia provincial, se efectuó ayer el traslado a la conducción al cementerio del cadáver de la Hija de la Caridad, Sor Francisca Sarrion Gascón. El sepelio, que constituyó una manifestación de pesar, estuvo presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil, administrador de la Beneficencia, don Vicente S. de Valluerca, todo el personal del Asilo, la venerable Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul y numerosísimo acompañamiento. Daban cortejo a la carroza mortuoria, largas filas de asilados y niños de ambos sexos. Reiteramos nuestro pésame sinceramente sentido a la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

URBINA Director de SANTA JUSTA Pulmón y corazón MIGUEL VILLANUEVA, 2. Teléfono 17-17 OIR

en el teatro, para confesar, etc. cualquier cantidad, con un potente Electro-Adaptico "Kleron". Nada le cuesta ensayarlo. (Patente Invención 159.386) Herriñan (Estudio Ortopédico) "Sección Sorciara", Balmes, 104, Barcelona. (Cons. Sanidad 3029.)

Resistencias desde 5 pesetas

EN TODOS LOS VOLTAJES. Resistencias garantía

Aplicaciones generales

C/Sebastián 15. SAN SEBASTIAN

Sabañones TRATAMIENTO CON CREMAGIL

SE VENDE magnífica CASITA-HOTEL moderna, con terreno y agua, en la carretera de Villamediana. Informes, Fausto, en el Bar Choco. Sin intermediarios.

Teatro Bretón

HOY DOMINGO, 10 ENERO A las CINCO de la tarde Tercera y última representación del cuento infantil escenificado en un acto dividido en cuatro cuadros

El País de Don Trompico

¡Fastuosa Presentación! ¡90 intérpretes en escena! GRAN SORTEO DE JUGUETES Y DOS SORPRESAS, a presencia de MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR. La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO A las 4'30 y a las 10'30 GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA Y SUS CORRESPONDIENTES QUINIELAS

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

GRAN CAFE COMERCIO

MIGUEL RUIZ DE PALACIOS (barítono) MANUEL DE LA PLANA (tenor) CORTES MARILUNA

PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR D. FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ (Secretario jubilado del Banco de España) FALLECIO EN MADRID EL DIA 10 DE ENERO DE 1942 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposa doña Antonia Barona; hija doña María del Carmen; hijo político don Jesús Sáenz de Valluerca. Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a las MISAS que se celebrarán MAÑANA, LUNES, día 11, en la Iglesia de la Redonda, en el altar de la Virgen del Carmen a las 7'30, 8, 9, 10 y 11; en el altar del Santo Cristo a las 7'30 y 10'30, y las de 9'15 en el altar Mayor, y las que se digan en Madrid, a las 11, en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, y en la Iglesia de los Linceos a la misma hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Logroño, 10 de enero de 1943.

En la Parroquia de Santiago el Real se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Mari Pancorbo Navarro y el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Oñate (Gulpiúzcoa), don Manuel Macías Berge, cuando de padrinos don Julio Pancorbo, hermano de la contrayente, industrial de esta plaza, y la señorita Antonia Macías, hermana del novio. Firmaron el acta como testigos don Bonifacio Alvarez, capitán de Ingenieros y don Antonio Maiztegui, industrial de Oñate, y bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia don Francisco Santaparra. Los familiares de los contrayentes celebraron una comida en casa de la novia, y el nuevo matrimonio, al que damos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a los familiares, marchó a disfrutar de su luna de miel a Zaragoza, Barcelona, y finalmente Oñate, donde fijaron su residencia.

SABA Electricidad LOGROÑO

Naranja navel 120 Mandarina 0'80

MAYOR, 89. - ALMACEN RAMOS BUIZ

En la Delegación provincial de Auxilio Social se ha recibido un donativo de cuarenta pesetas enviadas por el delegado provincial de Sindicatos. Dicha cantidad procede de una sanción impuesta por la citada jerarquía sindical.

INFORMES Y PROYECTOS AGRICOLAS MEDICIONES VALORACIONES PARTICIONES. J. PEREA V. Fez. PINEDO PERITOS AGRICOLAS CERVANTES, 17, 2.º

NARANJA navel "POCHOLA" inmejorable calidad. PRUEBEN "POCHOLA"

ALMACEN "LOS MANOS" SAN JUAN, 7. - Teléfono 15-27.

HOY.-Cinema Social

FUNCIONES NUMERADAS: A las 5'15 ... 270. A las 7'30 ... 315. A las 9'15 ... 225.

MALVALOCA

La famosa obra de los Hermanos Quiroga, llevada a la pantalla de forma insuperable. La historia de una de tantas mujeres que no parecen buenas y encierran verdaderos tesoros de honradez en el corazón. - Intérpretes: AMPARO RIVERO, ALFREDO MAYO, MANUEL LUNA, ROSITA YARZA y FERNANDO FREYRE DE ANDRADE.

Salón ALHAMBRA

HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

CAFE-BAR RESTAURANTE "EL CARABANHEL"

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE TIENE ABIERTA SU CASA PARA TODA CLASE DE COMIDAS Y MERIENDAS.

Trujal Moderno

Participa a su clientela que a partir del día 7 del actual, dará comienzo la moutureción de aceituna en el trujal, donde pueden solicitar turno e informarse de la legislación vigente.

Impecable presentación en nuestros trajes y camisas

Sastres ESTILO Camiseros JUNTO FARMACIA ARAUJO

El Señor D. Gabriel López Viguera Falleció ayer, a los 43 años habiendo recibido los S. S. R. I. P. Sus apenados hermanos doña María, don Francisco, don Andrés (ausente), don Pablo, doña Elvira y don Eusebio; hermanos políticos don Ricardo Tejada, doña Cristina (ausente), don Abel Cuadrado, doña Emilia Lería, doña Teresa Ayala y doña Alejandra Ruiz; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a los actos que se indican, por cuyo favor quedarán agradecidos. Logroño, 10 de enero 1943. Conductión del cadáver: HOY, a las DOCE, desde la Beneficencia Provincial. Funeral y Misa: Mañana, lunes, a las diez, en la Beneficencia Provincial. Agencia Fúnebre Berger

Anuncios oficiales

Hospital Militar de Logroño

Neocitándose a adquirir diversos artículos para las necesidades de este Hospital Militar durante el próximo mes de FEBRERO, se anuncia el correspondiente concurso en PRIMERA CONVOCATORIA y en SEGUNDA CONVOCATORIA el día 30 de los corrientes. Las cantidades de dichos artículos así como los pliegos de condiciones técnicas y económicas se hallan a disposición de quienes lo soliciten, todos los días laborables en las Oficinas de la Administración del Hospital Militar. Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas Oficinas antes de las DIEZ HORAS de los citados días del presente mes, fechas en las que deberán ser hechas las adjudicaciones. Logroño, 10 de enero de 1943. El Comte. Jefe Administrativo.

Fiscalia Provincial de Tasas

Se sacan a concurso tres plazas de Auxiliares Mecanógrafos con el sueldo anual de SEIS MIL (6000) pesetas. Las condiciones para optar a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de la FISCALIA, de 12 a las 13 horas, durante el plazo de ocho días a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

VACANTE DE MEDICO

Se encuentra vacante la plaza de médico del partido de Cirugía con el sueldo anual de 9.000 pesetas, por el concepto de iguales; más 3.000 pta. que abona el Estado como titular. Solicitudes, al Colegio Médico de la provincia.

ANUNCIO DE SUJASTA

Aprobado por la Jefatura de Minas de esta provincia se saca a pública subasta, un TROZO de Monte para carbonear, titulado "Dehesa de las Calles", de este término municipal y propiedad de este Ayuntamiento. La subasta tendrá lugar en la Sala de Ayuntamiento de esta villa, el día 17 del corriente y hora de las 12 de su mañana, por el plazo de media hora, la que se celebrará con pujas a la mano, siendo adjudicada al mejor postor que se presente, cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Logroño, 8 de enero de 1943. El Alcalde, Tino Sáinz.

SUBASTA DE OBRAS

El día 13 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de las obras de construcción de un muro y barandado de cemento, por el sistema de pujas a la mano en baja. Precio tipo, 24.250'01 pesetas. Plana, 2.500 pesetas. Queda expuesto el pliego de condiciones. Sábado Domingo de la Calzada, 8 de enero de 1943. El Alcalde, José María Aguilar.

HOY, DOMINGO CINEMA DIANA

A las 5'15, 7'30 y 10'30 SENSACIONAL ESTRENO DEL ARROLLADOR SUPER-FILM DE AVENTURAS

El Caballero del Antifaz

En Español. Con GINO CERVINI, LUISA PEREDA y OSWALDO VALENTI. ¿Cuál de los tres es el CABALLERO DEL ANTIFAZ? ¿Quién es "El Vengador"? ¿Qué ocultaba bajo su máscara? ¿Qué personaje encubría? HE AQUÍ TODAS LAS PREGUNTAS QUE ESTEBEN SI HARA SI VE ESTE EMOCIONANTE PELICULA. ES UN EXITO TRIUNFAL DE SIMPATIA E INTERES.

Salón ALHAMBRA

HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

El derecho al Amor

En Español. Con MAGDA SCHNEIDER y VICTOR STALL. Una magnífica película que muestra el argumento del milímetro suficiente para dar a conocer que son amadas por el mismo hombre y que el destino, siempre duro, resuelve inexorablemente. 2.º - La superproducción argentina

Gadetes de San Martín

Magnífico film de emocionante argumento que tiene por marco la vida de una Academia Militar - Intérpretes: ENRIQUE MUÑOZ y ROSITA CONTRERAS. A las tres en punto. Infantil. A M O R D E M A D R E Formidabile película interpretada por Francisce Rolay, Félix Oudert y el pequeño Aléjandra

HOY-Teatro Moderno

A las 3'15. Infantil. A M O R D E M A D R E CONTINUA desde las CINCO SENSACIONAL ESTRENO El Caballero del Antifaz EN ESPAÑOL

Magnífico y extraordinario film de aventuras de capa y espada. Intérpretes: GINO CERVINI, LUISA PEREDA y OSWALDO VALENTI.

HARO, 9
El pasado día siete del actual, celebró Junta general ordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos denominada 'La Salud'...

chas simpatías y del sentimiento que ha causado su muerte.
Renovamos a la doliente familia nuestro pésame, cordialmente sentido.

ona, el importante fabricante de conservas don Juan Collado.
Días pasados celebró las bodas de oro con su conyugue el virtuoso y caritativo canónigo de esta S. J. Catedral, M. I. Sr. don Angel Manso.

COLOCACIONES
BAERMAN y CAMARERA, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 121.
SIRVIENITA que sepa de cocina, se necesita en Avenida de Artillería, 14, pral., derecha.

COMPRAS
CERAS compro, Queipo Llano 52.
FINCAS
VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 36, 24, 20 y 3 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, a uno y cinco kilómetros de Logroño. Razón, M. Mata, 6, entreso.

VACA recién parida, con su ternera, vende Leonardo Junquera, en Villadoblar de Rioja.
PERRA comelera a toda prueba, se vende, Violante Jiménez, "Venta de Valpierre", en Briones.
CARRAS jóvenes, pariendo, inmejorables, gordas, vende por no poder atenderlas, María Castroviejo.

SACOS. Se vende una partida grande, en Ruavieja, 50.
BOCOYES de roble y castaño; lindos y medias pipas de roble vende Antonio Landatuce, Haro.
RADIO-Granola, último modelo, corto y normal, 6 lámparas, con discos, se vende. Carretera de Villamediana "La Serrana".

GUIA MEDICA

M. de Salinas V. Rey, 13
Enfermedades del Corazón
Electrocardiografía. Rayos X

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS
MATRIZ
TRATAMIENTO SIN DRENAJE
Muro Carmen 6-1.º. Teléf. 2285

Marcos Llanos
Practicante - Masajista
de la Casa de Socorro
Avisos: Laurel 8, Peluquería
Domicilio: San Agustín 13, 3.º.
Teléfono 2024

M. de Carlos
PRACTICANTE PEDIUORO
GABINETE CALLISTA
General Mola, 108. Entresuelo
Teléfono 19-01.

MORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX - RAYOS X
Muro Mata, 13-3.º. - Teléf. 19-85

M. G. Baquero del Río
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTIN
Rayos X - Laboratorio
Muro Mata, 14, 1.º. - Teléf. 2121

JOSE FRAILE
(Médico-Jefe de Clínica del Hospital Provincial)
Especialidad: Partos Matriz
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Onc. Junio 11-1.º. - D.ª TIT. 1682

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS y VENEREO
Muro de la Mata, 13, 2.º

MARIANO ROY
(De Aviación Militar)
PRACTICANTE EN MEDICINA
Y CIRUGIA
GENERAL FRANCO, 22, 4.º

GARCIA del VALLE
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Trinidad, 1.º. Teléfono 17-16.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

M. Abeytua Pérez-Iñigo
MEDICINA INTERNA
Calvo Sotelo, 6, 2.º Izqda.
Teléfono 1775

V. INFANTE
J. INFANTE
GARGANTA NARIZ y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Calvo Sotelo, 7.º - Teléf. 10-42

F. Yangüela
Medicina general. - Aparato
respiratorio. - Sol artificial.
Corrientes eléctricas.
Rayos X portátil.
Calvo Sotelo, 12.º - Teléf. 1612.

D. García Atance
MEDICINA GENERAL
Estómago, Hígado, Intestino
Laboratorio Análisis
AVENIDA DE COLON 11 1.º

Domingo Gayo
VIAS URINARIAS
MEDICINA GENERAL
Muro de la Mata, núm. 15, 2.º

Manuel González
Martínez
CIRUGIA GENERAL
Cirugía Ortopédica y Restauradora - Transfusión de Sangre - Equipo Móvil.
Marques de Murceta, 5, 2.º.
Teléfonos 1270 y 1870

G. MONTOYA
GARGANTA
NARIZ - OIDO
M. Villanueva, 8. Teléf. 2126.

J. Aguirre Azcárate
Director de la Casa de Socorro
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Bretón de los Herreros 19-2.º
Teléfono 17-33

C. BENITO
HEMORROIDES
(ENFERMEDADES DEL RECTO
Y ANO). Tratamiento sin operación
VARICES - ULCERAS
REUMATISMOS
DIATERMIA y ONDA CORTA
HERMANOS MOROY, 11, 2.º

Luis Sáenz Cenzano
PRACTICANTE
Mz. Zaporta (Salón José Mar) y
San Antón. H. Teléfono 18-46.

J. Fernández González
MEDICO DIRECTOR del
Dispensario Antituberculoso.
Respiratorio. - Tuberculosis.
Rayos X. - Consulta: 12 a 2.
Bretón Herreros, 44. TIT. 1982

Probo Ramírez
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
RAYOS X - LABORATORIO
Calvo Sotelo, 3.º - Teléf. 1313

A. IRIGOYEN
CALVO SOTELO n.º 4.
Especialista en enfermedades Alérgicas
(ASMA, BRONQUITIS, JAQUECAS, URTICARIA, etc. etc.)

SECCION RELIGIOSA
IGLESIA DE SANTIAGO.
Hoy, a las siete de la tarde, último día del triduo de la Sagrada Familia, en el que predica el doctor don Julián Landarabál, coadjutor de la iglesia de San Vicente, en Bilbao.

S. MARTINEZ DE LA RIVA
Del Cuerpo de Sanidad del Aire
CIRUGIA GENERAL HUESOS Y ARTICULACIONES
De 12 a 2 y de 4 a 6
DUQUESA DE LA VICTORIA, 52. Entlo TELEFONO 20-58

ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6.º SAN SEBASTIAN
HERNIADOS
El dispositivo HENRI KUR patentado y registrado por el Dr. MUNOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni fricciones que mortifiquen. Para informes y encargos, con prescripción de nuestros facultativos que así indican, escríbanos en:

ARANDA ITURRIOTZ
De la Maternidad de Madrid
Especialistas PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER. RAYOS X
Calvo Sotelo, 12, 1.º - Teléf. 1562

HERNIADOS
El dispositivo HENRI KUR patentado y registrado por el Dr. MUNOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni fricciones que mortifiquen. Para informes y encargos, con prescripción de nuestros facultativos que así indican, escríbanos en:

COSPEDAL
CALVO SOTELO, 2, PRINCIPAL, DERECHA.
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS
Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL
Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertoloty.
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario "Marín" Ant...

HERNIADOS
El dispositivo HENRI KUR patentado y registrado por el Dr. MUNOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni fricciones que mortifiquen. Para informes y encargos, con prescripción de nuestros facultativos que así indican, escríbanos en:

ALBELDA DE IREGUA, 7
Sentimiento grande ha causado a los amigos que aquí tenía, el fallecimiento del profesor del Seminario de Logroño, don Arsenio Marquina, mercedor de las muchas simpatías conquistadas, en los dos años que estuvo en el Seminario de Albelda. Muy de corazón pedimos por su alma.

MIRANDA, 7
La joven esposa del industrial logroñés don Gonzalo Barcenilla, doña Amelia González Manero, ha dado a luz, una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio. Nuestra cariñosa felicitación, extensiva a sus venturosos abuelos, de ésta, don Hilario y doña Catalina.

En el frontón abarrotado de público jugaron el día de Reyes un reñidísimo partido Sergio (el Zurdo) y Manolo contra el "Corio" y "Chachis", venciendo estos últimos.

En el acreditado trujal de las "v. fundas", finca de los PP. Escapioles, se han hecho importantes reformas por el muy competente mecánico don Casimiro Estefanía, dispuesto ya para la molturación de oliva.

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

SE VENDE una casa de planta baja, con cuadra, tierra y árboles frutales. Informes, Carretera Briones, las Tres BBB, "La Navarra".

Telefunken
EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD.
¿CONOCE Vd. LOS MODELOS ACTUALES?
Concesionarios provinciales
De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño
CALVO SOTELO, 9. TELEFONO 1767

BARACHOL
contra enfermedades de la piel,
cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 1.122

Muebles "RIOJA"
Camas, armarios baratos
Venta: CALVO SOTELO, 14. Fábrica: DUQUESA VICTORIA, 27.
Exportadores de frutas
COLOCAREIS MEJOR QUE NADIE VUESTROS PRODUCTOS TRATANDO SIEMPRE CON NOSOTROS.
Grandes armarios Magníficas cámaras. Compra en firme.
Organización especial para ventas a comisión.
DESPACHO CENTRAL: A. URQUIJO, 37-39.
SUCURSAL: RECAOCHE, 2.
LA CENTRAL FRUTERA. Ltda.
Teléfonos 10237 - 19082 BILBAO Apartado 674.

# Niños españoles muertos en Rusia

MADRID.—La Delegación Nacional del Servicio Exterior lamenta tener que hacer público que ha comprobado el fallecimiento en Rusia de cierto número de niños españoles de los que fueron enviados por los rojos. Algunos de estos niños han muerto a consecuencia de enfermedades contraídas en las colonias escolares, y otros, en el frente de combate.

La Delegación Nacional continúa sus gestiones para la repatriación de los niños aun no recuperados.

## La camarada Celia Jiménez, locutora de la División Azul, ha llegado a Madrid

### Cien mil pesetas para la restauración de la Catedral de Santander

MADRID.—La locutora de la División Azul, camarada Celia Jiménez, ha llegado al aeródromo de Barajas, hoy, a las cuatro de la tarde.

MADRID.—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana en su despacho la visita del obispo de Jaén, Dr. García y García, y la del presidente interino del Consejo de Estado, señor Callejo.

EL PERRO DEL CAUDILLO.—Las preñaciones al Sepulcro del Apóstol Santiago, que tendrán lugar en el mes de marzo próximo, han comenzado ya a organizarse.

SANTANDER. El ministro de Educación Nacional ha remitido cien mil pesetas para la restauración de la Catedral que fué destruida casi totalmente por el incendio de febrero de 1941.

SEVILLA. Su Santidad el Papa, por medio del Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Magliano, ha bendecido esta mañana, en la ca-

## Entra en vigor el aumento del impuesto sobre el tabaco

MADRID. La orden del Ministerio de Hacienda, que publica hoy el Boletín Oficial del Estado, por la que se dan normas para la aplicación del impuesto de consumos de lujo, de la contribución de usos y consumos a los tabacos de todas clases, dispone:

Primero: Se eleva el actual tipo del veinte por ciento con que grava el impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio) de la contribución de usos y consumos las labores de tabaco de todas clases, al treinta por ciento en las labores peninsulares y de Canarias, y a un cincuenta por ciento en las labores importadas, ya sean de venta en comisión de compra directa (tabaco rubio, de Habana, etc.).

Segundo: Esta elevación del impuesto empezará a regir para todos los suministradores que efectúen a partir de primero del mes de enero corriente, las representaciones u oficinas destinadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para el abastecimiento de las expendidas.

Tercero: Las expendidas de tabacos fijarán en sitio visible una nota autorizada con los precios de las distintas labores, el importe, el impuesto y el total a percibir del consumidor. Si en la aplicación del impuesto se produce-

## Accidente de aviación en Lisboa

LISBOA.—Cuatro personas han perecido y otras varias se encuentran hospitalizadas a consecuencia de haberse incendiado un hidroavión de transporte momentos después de salir de Lisboa. El piloto consiguió volver y los pasajeros desembarcaron. El avión se hundió con la tripulación y equipajes, saliendo luego éstos a la superficie. (Efe.)

LISBOA.—En el accidente de aviación ocurrido hoy han resultado 14 víctimas. De la tripulación, compuesta de cuatro personas, solamente se ha salvado el radiotelegrafista. (Efe.)

## AGUINALDO PARA LA División Azul

MADRID.—A 35.076 pesetas ascienden los donativos recibidos hoy en la Jefatura Provincial del Movimiento con destino al Aguinaldo de la División Azul. Entre ellos figuran: uno de 26.276/29 pesetas del festival celebrado el día 17 en el Cine Avenida; otro de 3.476 del celebrado el mismo día en el Frontón Iberia, y uno de 2.927 de los productores de la fundación "Generalísimo Francisco".

## Donativos recogidos en la Administración de NUEVA RIOJA

Suma anterior, 6.737/65 pesetas; don Pedro Fernández, 5; don Martín Jiménez Fernández, 10; don Dionisio Riaño Gil, de Ezcañay, 5; Escuela de Montedemayo, 750; don Francisco Ferrnín Ayala, de Hormileja, 5; don Clemente Martínez, de ídem, 5; Fleam Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de ídem, 5; don Adrián Ruana, de Castañares de Rioja, 10; don Crescencio V. Ayala, de Fonzeleche, 25. Suma y sigue, 6.805/15 pesetas.

pilla real del templo catedralicio, el matrimonio de la señorita María de los Angeles Benjumea, sobrina del ministro de Hacienda, con don Eduardo Cano Martínez.

## Delegación Nacional de Prensa

### El premio "Madrid" ha sido adjudicado al artículo "Madrid Imperial", original de Rodolfo Gil Benumeya

MADRID.—Reunido en el día de hoy el Jurado que había de juzgar los trabajos presentados al Premio "Madrid", correspondiente al mes de diciembre último, con el tema "Exaltación de la capital de España como centro

espiritual y político del Estado Español", ha dictado por unanimidad el fallo que otorga el premio al artículo titulado "Madrid Imperial", original de Rodolfo Gil Benumeya.

El Jurado acordó conceder mención honorífica al artículo "Madrid, cifra de España", original de Federico Izquierdo Luque.

## MAS OBREROS FRANCESES A ALEMANIA

PARIS. Otros cinco trenes transportando obreros franceses han salido para Alemania. (Efe.)

## El aumento de impuesto sobre la cerveza

MADRID.—La orden del Ministerio de Hacienda que publica hoy el Boletín Oficial del Estado, por la que se fijan normas para la aplicación del nuevo tipo de tributación del impuesto sobre la cerveza de la contribución de Usos y Consumos, acordado por la ley de 31 de diciembre de 1942, dispone:

Primero. Elevado a 40 pesetas hectolitro el impuesto de la cerveza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de referenda, y con arreglo a lo prevenido en dicho artículo, quedarán afectadas por dicha elevación de cuota todas las cantidades de cerveza que se fabriquen o importen en lo sucesivo, así como las que figuren como existencias en las fábricas correspondientes y que no hayan sido objeto de liquidación en 31 de diciembre último.

## Se reanudan las operaciones en la frontera birmana

TOKYO. En la frontera birmana se han reanudado las operaciones militares. En la tarde del día seis, doscientos hombres atacaron las posiciones japonesas. El enemigo fué rechazado sin matar treinta muertos. Otro grupo de quinientos atacó a varios kilómetros al S. O. de la ciudad de Akyab con tanques, y varios vehículos tuvieron que retirarse tras perder los tanques y dejar abandonados 22 cadáveres. (Efe.)

## Entrega de diplomas en la Escuela Superior de Policía

MADRID.—En la Escuela Superior de Policía se ha celebrado hoy el acto de entrega de los diplomas a 120 inspectores del Cuerpo que han terminado los cursos de capacitación para pasar a la escuela de mandos.

El director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez, presidió el acto, al que asistieron el jefe superior de Policía, don José Rodríguez Cusato; comisarios generales, secretario general de la Dirección, director de la escuela, profesores de la misma y altos jefes de la Dirección General. El director de la escuela pronunció unas palabras explicativas del acto, a las que contestó el director general de Seguridad con unas frases de elogio y aliento para los cursillistas. Seguidamente hizo entrega a cada uno de los inspectores que participaron en los cursos, del correspondiente diploma de aptitud que les capacita para pasar a la escuela de mandos.

HOY EN... SANTA CRUZ DE TENERIFE. Va esta tarde la segunda función taurina del año. Esta vez la distracción es para los aficionados tinerfeños, sin que deje de tener la tal novillada un cierto interés para nosotros. En ella toreará un paisano, Angelito Soria, que cumple sus deberes milítarmente en aquellas islas y que ha sido ya incluido en anteriores funciones.

Que, esta tarde, esos aplausos se conviertan en clamorosas ovaciones.

MIGUELIYO

# NUEVA RIOJA

## DEPORTES

### FUTBOL

#### COMENTARIOS GUIPUZCOANOS AL PARTIDO DEPORTIVO LOGROÑÉS-CES

Sigue comentándose en San Sebastián, con marcado interés el partido que esta tarde han de jugar en el magnífico campo de Abocha, el Deportivo Logroñés y el CES.

Nuestro buen amigo "Erostarbe", en el "Diario Vasco", de San Sebastián, dice lo siguiente, con respecto a este encuentro: "Toda final tiene un interés especialísimo. Con frecuencia, su resultado está pendiente de un tic aleatorio como el cara o cruz del sorteo, pero no cabe duda que garantiza emoción, aunque esté ausente el buen juego. Es por eso que uno ha sido siempre partidario de la final a un solo en-

cuentro, convencido de que suman más las ventajas que los inconvenientes. Pero, a veces, se implanta la otra fórmula, a doble competición, jugando un "match" en cada uno de los campos elegidos que, ordinariamente, corresponden a los equipos finalistas. Cuestión de aquella o por otras imposiciones de orden moral bien justificadas. Como sucede ahora con el partido CES-Logroño, en el que los vencedores de cada grupo que integran el campeonato guipuzcoano, disputarán el derecho a proseguir su carrera, en pro de la Tercera Liga—incluso la Segunda, si no se limita a estorcer clubs—y de la Copa del Generalísimo.

Sobre el papel es superior el Logroño. Historia, veteranía, profesionalismo... Hace ya muchos años que el equipo blanquirojo de Las Gaunas lucha por recobrar la categoría que le pertenecía antaño. No extrañaría, pues, que consiguiera sus anhelos, al menos en su primer escalón, a costa de los estudiantes. No dejaría de ser honroso para éstos la derrota, después de haber ido tan lejos en su actuación.

### LA PRIMERA SALIDA

Del equipo que jugó la Copa Guipuzcoana en 1941—me decía Javier Elósegui—al que ha ganado la supremacía en su distrito va mucha diferencia. Apenas hay tres jugadores de entonces: Correa, Altuna, Artaza...

¿Cómo fué la renovación?—Consecuencia natural de nuestra misión particular. Tu sabes que el CES, ante todo es Centro de Estudios Superiores, por cuya matrícula pasan tantos jóvenes alumnos que no es difícil reunir elementos deportistas a un costo más selectivo.

—En año pasado empezásteis tarde...—Exactamente y tal es la razón de estas modificaciones. Muchos de nuestros alumnos que podrían representarnos en los campos de fútbol, estaban comprendidos con otros clubs y, naturalmente, debían terminar con ellos la temporada. Setién, Arruti y Arzuaga pertenecían al Deportivo Herriani; Zubeldia y Gonzalo Chilibida en el Urumea. Pero, en este

septiembre...

### MAS OBREROS FRANCESES A ALEMANIA

## El aumento de impuesto sobre la cerveza

Segundo. A los efectos anteriormente indicados, los inspectores regionales de impuestos especiales darán las órdenes oportunas a los interventores de las fábricas de que se trata, a fin de que se haga constar en acta la existencia de cerveza que figure en las fábricas respectivas en 31 de diciembre último, y cuya acta será remitida a esta Dirección General, a los efectos procedentes.

## TAURINAS

### MANOLO ESCUDERO, EN LOGROÑO

Desde el viernes se encuentra entre nosotros el notable y elegante torero madrileño Manuel Escudero.

No obedece su agradable visita a motivos taurinos. Manolo Escudero cuenta en la afición logroñesa, con un muy crecido número de entusiastas, y el deseo de convivir con ellos unos días le ha traído a nuestra capital, en la que tiene también muchos y buenos amigos.

Hemos hablado brevemente con Escudero y nos ha confirmado su alternativa, que, según tenemos dicho, será en la plaza de Murcia, cuyo empresario, que lo es también de Alicante, le ha firmado cinco corridas para ambas plazas, número igual al de los compromisos contraídos con la empresa madrileña. Estas diez funciones, en firme, y pendientes de últimas, otras muchas, sin contar, como es natural las empresas que esperan los comienzos de Manolo Escudero como matador de toros para, el como hay derecho a esperar, son favorables, incluirle en sus combinaciones. Todo ello le garantiza una brillante temporada, a la que dará comienzo a fines de marzo, a fin de hallarse en las mejores condiciones en el momento del ascenso.

Que se confirmen tan halagadoras esperanzas es nuestro deseo, así como que pase una grata estancia entre los aficionados logroñeses.

### HOY EN... SANTA CRUZ DE TENERIFE

Va esta tarde la segunda función taurina del año. Esta vez la distracción es para los aficionados tinerfeños, sin que deje de tener la tal novillada un cierto interés para nosotros. En ella toreará un paisano, Angelito Soria, que cumple sus deberes milítarmente en aquellas islas y que ha sido ya incluido en anteriores funciones.

Que, esta tarde, esos aplausos se conviertan en clamorosas ovaciones.

MIGUELIYO

### FUTBOL

#### COMENTARIOS GUIPUZCOANOS AL PARTIDO DEPORTIVO LOGROÑÉS-CES

Sigue comentándose en San Sebastián, con marcado interés el partido que esta tarde han de jugar en el magnífico campo de Abocha, el Deportivo Logroñés y el CES.

Nuestro buen amigo "Erostarbe", en el "Diario Vasco", de San Sebastián, dice lo siguiente, con respecto a este encuentro: "Toda final tiene un interés especialísimo. Con frecuencia, su resultado está pendiente de un tic aleatorio como el cara o cruz del sorteo, pero no cabe duda que garantiza emoción, aunque esté ausente el buen juego. Es por eso que uno ha sido siempre partidario de la final a un solo en-

cuentro, convencido de que suman más las ventajas que los inconvenientes. Pero, a veces, se implanta la otra fórmula, a doble competición, jugando un "match" en cada uno de los campos elegidos que, ordinariamente, corresponden a los equipos finalistas. Cuestión de aquella o por otras imposiciones de orden moral bien justificadas. Como sucede ahora con el partido CES-Logroño, en el que los vencedores de cada grupo que integran el campeonato guipuzcoano, disputarán el derecho a proseguir su carrera, en pro de la Tercera Liga—incluso la Segunda, si no se limita a estorcer clubs—y de la Copa del Generalísimo.

Sobre el papel es superior el Logroño. Historia, veteranía, profesionalismo... Hace ya muchos años que el equipo blanquirojo de Las Gaunas lucha por recobrar la categoría que le pertenecía antaño. No extrañaría, pues, que consiguiera sus anhelos, al menos en su primer escalón, a costa de los estudiantes. No dejaría de ser honroso para éstos la derrota, después de haber ido tan lejos en su actuación.

### LA PRIMERA SALIDA

Del equipo que jugó la Copa Guipuzcoana en 1941—me decía Javier Elósegui—al que ha ganado la supremacía en su distrito va mucha diferencia. Apenas hay tres jugadores de entonces: Correa, Altuna, Artaza...

¿Cómo fué la renovación?—Consecuencia natural de nuestra misión particular. Tu sabes que el CES, ante todo es Centro de Estudios Superiores, por cuya matrícula pasan tantos jóvenes alumnos que no es difícil reunir elementos deportistas a un costo más selectivo.

—En año pasado empezásteis tarde...—Exactamente y tal es la razón de estas modificaciones. Muchos de nuestros alumnos que podrían representarnos en los campos de fútbol, estaban comprendidos con otros clubs y, naturalmente, debían terminar con ellos la temporada. Setién, Arruti y Arzuaga pertenecían al Deportivo Herriani; Zubeldia y Gonzalo Chilibida en el Urumea. Pero, en este

septiembre...

### MAS OBREROS FRANCESES A ALEMANIA

PARIS. Otros cinco trenes transportando obreros franceses han salido para Alemania. (Efe.)

## El aumento de impuesto sobre la cerveza

Segundo. A los efectos anteriormente indicados, los inspectores regionales de impuestos especiales darán las órdenes oportunas a los interventores de las fábricas de que se trata, a fin de que se haga constar en acta la existencia de cerveza que figure en las fábricas respectivas en 31 de diciembre último, y cuya acta será remitida a esta Dirección General, a los efectos procedentes.

## TAURINAS

### MANOLO ESCUDERO, EN LOGROÑO

Desde el viernes se encuentra entre nosotros el notable y elegante torero madrileño Manuel Escudero.

No obedece su agradable visita a motivos taurinos. Manolo Escudero cuenta en la afición logroñesa, con un muy crecido número de entusiastas, y el deseo de convivir con ellos unos días le ha traído a nuestra capital, en la que tiene también muchos y buenos amigos.

Hemos hablado brevemente con Escudero y nos ha confirmado su alternativa, que, según tenemos dicho, será en la plaza de Murcia, cuyo empresario, que lo es también de Alicante, le ha firmado cinco corridas para ambas plazas, número igual al de los compromisos contraídos con la empresa madrileña. Estas diez funciones, en firme, y pendientes de últimas, otras muchas, sin contar, como es natural las empresas que esperan los comienzos de Manolo Escudero como matador de toros para, el como hay derecho a esperar, son favorables, incluirle en sus combinaciones. Todo ello le garantiza una brillante temporada, a la que dará comienzo a fines de marzo, a fin de hallarse en las mejores condiciones en el momento del ascenso.

Que se confirmen tan halagadoras esperanzas es nuestro deseo, así como que pase una grata estancia entre los aficionados logroñeses.

### HOY EN... SANTA CRUZ DE TENERIFE

Va esta tarde la segunda función taurina del año. Esta vez la distracción es para los aficionados tinerfeños, sin que deje de tener la tal novillada un cierto interés para nosotros. En ella toreará un paisano, Angelito Soria, que cumple sus deberes milítarmente en aquellas islas y que ha sido ya incluido en anteriores funciones.

Que, esta tarde, esos aplausos se conviertan en clamorosas ovaciones.

MIGUELIYO

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## SINDICATO DE TRASPORTES

Normas que deben ser tenidas en cuenta para formular peticiones de transporte ferroviario a través de la organización sindical.

Primera. En general deben consultarse:

a) La orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1941 (B. O. del 17) que señala las líneas generales para la ordenación del transporte ferroviario.

b) La orden que todos los meses, en los últimos días publica el "Boletín Oficial del Estado", señalando las mercancías que durante el mes siguiente se considerará urgentes y preferentes.

Si el transporte a efectuar está clasificado en alguna de las citadas disposiciones, "no es necesario hacer gestión cerca de la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte", puesto que hasta conocer la petición de los vagones en el libro de la estación de origen.

Segunda. "Casos en que el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones pueda encargarse de la tramitación de peticiones de transporte ferroviario cerca de la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte."

1.º Mercancías de grandes tráfico en ciclos especiales autorizados por la Delegación, que se incluyen en la categoría de "fuera de turno" por el apartado e) del párrafo 1 del artículo segundo de la orden de 14 de junio de 1941.

2.º Transportes que hayan de realizarse "fuera de turno", por orden nominativa urgente de la Delegación (apartado b) de dichos párrafos y artículo.

Tercera. Para asegurar en cada caso que el transporte pedido es de interés nacional, sólo se llevarán por el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones a la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, las que se formulen a través de la Vicesecretaría de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de sindicatos o los restantes sindicatos nacionales.

Cuarta. Tramitación.

a) En el caso primero, de la norma segunda a propuesta de la Ordenación del Transporte se hará como consecuencia del estudio que se haga conjuntamente por el respectivo Sindicato Nacional y el de Transportes y Comunicaciones.

b) En el caso segundo se remitirá al Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, por escrito, la correspondiente petición, en la que se hará constar:

a) La naturaleza de la mercancía.

b) Número de vagones.

c) Ritmo de carga. (Esto es número de vagones a cargar por día).

d) Remitente.

e) Consignatario.

f) Origen.

g) Destino.

h) Número del pedido en el libro de la estación de procedencia y fecha de este pedido.

Quinta. Solamente las peticiones que se formulen con arreglo a lo señalado, podrán ser tratadas con garantía de ello. Por lo tanto, las que se realicen por otros conductos de los expresados, o a falta de algunos de los datos señalados, se archivarán.

Sexta. Se tendrá en cuenta que la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte sanciona al retraso injustificado en la carga y descarga, así como la petición de material en mayor cantidad del necesario.

## SINDICATO DE LA PIEL

En el "Boletín Oficial del Estado" número 4, correspondiente al 4 de enero actual se publica por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica de Recursos y Distribución), relación de los artículos que para circular requieren ir acompañados de guía, en cuya relación aparecen intervinidos por este Sindicato Nacional de la Piel las pieles vacunas y equinas (sin curtir), intervenciones regulada por la orden de 15 de mayo de 1942 (B. O. del Estado número 200) y oficio de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de 21 de noviembre del mismo año.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

## Jefatura de Milicia Universitaria

ORDEN GENERAL DEL DIA 2 DE ENERO

La primera parte del curso teórico de I. P. S. que se viene desarrollando por esta Milicia Universitaria, ha puesto de manifiesto que no ha sido fielmente interpretado por todos sus componentes el verdadero sentido de estos cursos, ya que no pueden echarse a falta de espíritu las deficiencias observadas, pues en todos los actos celebrados se pudo comprobar—personalmente en muchos—la exacta disciplina y el perfecto orden con que se desarrolló.

La movilización parcial reanuda el principio de las labores del curso actual, ha producido en algunos una cierta desorientación que aconseja la necesidad de aclarar y recordar por medio de la presente orden algunos conceptos fundamentales. El carácter absolutamente voluntario de esta Milicia lleva consigo el cumplimiento ineludible, dentro de la más exacta disciplina castrense, de una serie de deberes, entre los que destaca la asistencia puntual a todos los actos de la misma, que sólo podrán excusarse con motivos justificados o con autorización expresa de los jefes naturales de ella.

Adaptadas las actividades de los cursos de I. P. S. a las oficialmente decretadas para los cursos académicos de los Centros de Enseñanza Superior por esta institución afectados y a los calendarios escolares fijados por el Ministerio de Educación Nacional, no hay razón alguna para que, dentro de los límites de ellos fijados, abandonen su residencia los alumnos de dichos centros (inscritos en esta Milicia Universitaria, y mucho menos para que dejen de asistir a los actos que constituyen los cursos de I. P. S.). En su consecuencia, las faltas fundadas en este abandono sin autorización o permiso expreso de los jefes de esta Milicia en los distritos o destacamentos respectivos, no pueden nunca considerarse como justificadas, del mismo modo que sólo pueden ser faltas justificadas por el honorario deber de pasar a las filas del Ejército con motivo de la movilización, la de aquellos que realmente se encuentran incorporados en filas, pero nunca las que se produzcan entre los que esperan este momento, aunque se hallen comprendidos en los reemplazos a que la movilización afecta.

No puede ser motivo de falta de asistencia el residir más o menos habitualmente, por cursar los estudios acogidos a la modalidad de enseñanza libre en lugares en que no existan organizaciones de esta Milicia, ya que al inscribirse en ella voluntariamente se contrae el deber de asistir a todos los actos que se celebran en dichos lugares.

La posible desorientación al principio apuntada y la falsa interpretación de estos conceptos, debe, pues, quedar perfectamente aclarada con cuanto va expuesto y, por ello, espero que, dado el excelente espíritu demostrado por todos, no habrán de registrarse nuevas faltas de asistencia falsamente fundadas en los citados motivos.

Las labores del curso presente se reanudarán el sábado día 16 de los corrientes en todos los distritos y destacamentos de esta Milicia Universitaria, debiendo darse a esta orden la mayor difusión posible, a fin de que, llegado a conocimiento de todos, nadie pueda alegar ignorancia que pueda eximirle de la pena correspondiente a la inobediencia que cometa.

## SINDICATO DE LA PIEL

En el "Boletín Oficial del Estado" número 4, correspondiente al 4 de enero actual se publica por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica de Recursos y Distribución), relación de los artículos que para circular requieren ir acompañados de guía, en cuya relación aparecen intervinidos por este Sindicato Nacional de la Piel las pieles vacunas y equinas (sin curtir), intervenciones regulada por la orden de 15 de mayo de 1942 (B. O. del Estado número 200) y oficio de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de 21 de noviembre del mismo año.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.

Estas pieles podrán circular desde los puntos de producción a los de almacenistas, siempre que unos y otros se encuentren situados dentro de una misma provincia, con sólo que vayan acompañadas del propio recolector oficial "mediante la justificación correspondiente que será la exhibición de la credencial que le acredite como tal". La relación que se inserta en dicho Boletín número 4, anula la inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, de 2 de diciembre y deberá regir desde el primero de enero pasado hasta tanto sea derogada por disposición posterior.